



#SENADODELAREPÚBLICA

Aprueban el ingreso de 19 marinos de EU a México

VAN A ENTRAR ARMADOS A UN EVENTO DE CAPACITACIÓN

POR MISAEL ZAVALA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Comisión de Marina del Senado de la República aprobó por unanimidad la entrada a territorio mexicano de 19 elementos de los Navy SEALs, la principal fuerza de operaciones especiales de élite de la Armada de Estados Unidos, especializados en misiones de alto riesgo, para participar en eventos de capacitación en Campeche.

En sesión ordinaria, los senadores coincidieron en que el adiestramiento militar es una práctica común en el mundo.

En este sentido, se aprobó la solicitud a la presidenta Claudia Sheinbaum para que dé autorización para el ingreso a territorio nacional de 19 elementos del Equipo 2 de los Navy SEALs, a efecto de que participen en el evento emergente denominado "Mejorar la Capacidad de las Fuerzas de Operaciones Especiales" que será del 15 de febrero al 16 de abril de 2026,

ADIESTRAMIENTO

- Los elementos serán transportados en una aeronave de la fuerza de EU.

2

Meses van a estar los marinos en territorio mexicano.

30

Días después de la capacitación, la Marina debe entregar informe.

en el Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina, y en la jurisdicción del Sector Naval Carmen, en Ciudad del Carmen, ambos en Campeche.

Los marinos asistirán con armamento y equipamiento militar, a bordo de una aeronave de la fuerza de Estados Unidos, tipo Hércules, aterrizando el 15 de febrero, en el aeropuerto internacional de Campeche, con el fin de transportar al personal de instructores y equipo. La

aeronave retornaría a Estados Unidos ese día y después aterrizaría en el citado aeropuerto el 16 de abril, con el fin de retornar al personal y su equipo.

De acuerdo con la solicitud de la presidenta Sheinbaum, el objetivo del evento es comprobar y fortalecer las habilidades tácticas individuales y colectivas necesarias para desarrollar compatibilidad operativa entre la unidad naval de operaciones especiales de la armada de México y de los Navy SEALs.

El presidente de la Comisión de Marina, Carlos Lomelí Bolaños, sostuvo que México tiene el deber de robustecer sus capacidades navales y la cooperación con Estados Unidos ayudará a fortalecer la compatibilidad operativa de las fuerzas especiales frente a amenazas.

La senadora morenista Lucía Trasviña aclaró que no se trata de ninguna intervención del gobierno de Estados Unidos a México, sino de una cooperación estratégica bajo control del Estado mexicano.

La secretaria de la Comisión de Marina, Raquel Bonilla, recordó que la autorización para la entrada de militares extranjeros es una de las facultades exclusivas del Senado.

En tanto, por la mañana, la presidenta Sheinbaum señaló que "no es algo nuevo en particular" que se solicite al Senado el ingreso de un grupo de marinos de Estados Unidos para capacitarse en México, pues son parte de los ejercicios de adiestramiento que se realizan en ambos países, especificó.

Desde Palacio Nacional dijo que la autorización de la entrada de marinos "es algo que aprueba el Senado y son parte de ejercicios que se hacen desde hace mucho tiempo, no es algo nuevo en particular".